

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	28008332
DENOMINACIÓN	CEIP VIRGEN DEL CARMEN
LOCALIDAD	PONFERRADA – LA PLACA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDice Tic es un documento que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y digital del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación “CoDiCe TIC” deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3 Desarrollo profesional.

3.4 Procesos de evaluación.

3.5 Contenidos y currículos.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7 Infraestructura.

3.8 Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.2 Evaluación del Plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. La pandemia del COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas. En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Por todo ello, en nuestro centro, hemos desarrollado este Plan Tic, incluido en la Programación General Anual (PGA) del 2023-2024. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos a sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo.

Nuestro centro tiene como finalidad llevar a cabo una labor pedagógica orientada a la formación integral de los alumnos. Esta propuesta se hace desde la atención a la diversidad y teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo cooperativo.

El CEIP Virgen del Carmen se encuentra situado, en el municipio de Ponferrada, que tiene una población aproximada de 62.000 habitantes, de los cuales 1.200 aproximadamente corresponden al barrio (La Placa), en el que se encuentra el Centro.

El municipio cuenta con abundantes recursos culturales y de ocio: teatro, biblioteca, universidad, museos, instalaciones deportivas, centros culturales etc.

La ciudad tiene una gran oferta educativa, ya que cuenta con diecisiete colegios de infantil y primaria un centro público de Educación Especial y cinco colegios privados concertados, además de cinco centros de Secundaria y Bachillerato, un centro de educación de personas adultas, una escuela de idiomas y un conservatorio de música.

El centro está situado en la Calle Valencia, 5, en el barrio de La Placa. El centro se creó en 1967 y desde entonces se han realizado mejoras, como la construcción de un gimnasio nuevo con vestuarios y baños. Cuenta con dos patios diferenciados, en zonas separadas. Uno para infantil con columpios varios, y otro para primaria con pistas, canastas y porterías.

En nuestro centro se imparte la lengua gallega, debido a la proximidad con la comunidad de Galicia y a un convenio con la Xunta.

El centro es de titularidad pública y consta de 5 unidades, atendidas por una plantilla fija de 6 maestras y 4 maestros itinerantes y compartidos. El centro tiene un total de Distribuidos de la siguiente manera:

- Dos aulas de infantil, con agrupación vertical. Con un total de 18 alumnos (8 y 10 alumnos respectivamente en cada clase).
- Un aula de 1º y 2º de Primaria, con un total de 13 alumnos (6 y 7 alumnos respectivamente).
- Un aula de 3º y 4º de Primaria con un total de 12 alumnos (7 y 4 alumnos respectivamente).
- Un aula de 5º y 6º de Primaria con un total de 8 alumnos (6 y 2 alumnos respectivamente).

El nivel socioeconómico es medio-bajo. La mayoría de las familias es de clase media, pero también hay bastantes familias que necesitan ayudas de las instituciones.

El centro cuenta con jornada única, con horario de 9.00 a 14.00, con media hora de recreo de 12 a 12:30; cuenta con programa de Madrugadores, desde las 7:45 de la mañana. También disponemos de actividades extraescolares en horario de 16:00 a 18:00.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: Integración de tecnologías en los procesos de centro.**
Hemos empleado la herramienta SELFIE para realizar la autoevaluación inicial de la situación del centro a nivel de equipo directivo, profesorado y alumnos. Adjuntamos el certificado SELFIE, pinchando [aquí](#).
- **Análisis interno, DAFO.**
dónde se muestran debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> * Desigualdad en el nivel de competencia digital del profesorado. * Desigualdad en medios y recursos digitales que poseen los alumnos. * Falta de tiempo de los docentes para implementar y crear metodologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Baja competencia digital en las familias del centro. * Brecha digital: escasos recursos digitales de las familias. * Dificultades técnicas que en ocasiones no pueden resolverse de forma inmediata.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> * Concienciación por parte del profesorado de la importancia de las Tic y de la realización de un Plan Digital de Centro. Todas las aulas están dotadas de Proyector, pantalla o panel digital. * Conexión a internet por cable o wifi en todas las aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dotar al alumnado de la competencia digital básica para desenvolverse en el mundo tecnológico actual. * Posibilidad de mejorar en la dotación de equipos informáticos * Predisposición a mejorar la Competencia Digital Docente del centro.

Para el análisis de este DAFO se han analizado los siguientes puntos:

- Infraestructura tecnológica del centro
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

2.2 Objetivos del Plan de acción

Con este Plan tenemos como OBJETIVO GENERAL, incrementar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de nuestro centro.

• OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.

• OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Mejorar los canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y familias, incluyendo a los alumnos.
- Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.

• OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Fomentar la implantación de un plan de formación en TIC para la mejora de las competencias docentes.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Disminuir la brecha digital entre las familias y el centro.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

CURSO 2023-2024

1º TRIMESTRE:

Durante el primer trimestre se constituirá el equipo TIC del centro encargado de la coordinación de las actuaciones necesarias para la elaboración del Plan y de la redacción del mismo.

Este equipo estará formado por la coordinadora TIC y una profesora del centro que en nuestro caso es la directora.

Este equipo se reunirá mensualmente para organizar las actuaciones necesarias, horarios de uso de la sala de informática y actividades varias relacionadas con las TIC y siempre que sea preciso. Se iniciará la elaboración del Plan empezando por la utilización de la

herramienta SELFIE como punto de partida, para ello habrá una coordinación con todos los profesores del centro para explicar su manejo y utilidad y organizar la manera de cumplimentarla con alumnos y profesores.

Durante este curso 2022-2023 el centro solicitará de manera oficial la renovación de la certificación TIC e intentaremos conseguir un Nivel superior (4).

2º TRIMESTRE

Presentación del Plan TIC al claustro.

Presentación y publicación del plan TIC en la página web del centro, con lo que así será presentado a toda la comunidad educativa.

Mejorar la comunicación telemática interna del centro.

Fomentar e incrementar la comunicación telemática de los docentes con el alumnado de niveles superiores.

3º TRIMESTRE

Evaluación del Plan TIC

En cursos posteriores hasta la siguiente renovación del Códice TIC, se renovarán si fuera necesario los miembros de la comisión. Se mantendrán las reuniones trimestrales y las que en momentos puntuales fuera necesario.

Al finalizar cada curso se renovará y actualizará el Plan si fuera necesario.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Nuestro Plan Tic se dará a conocer a toda la comunidad educativa por los siguientes medios:

- Presentación del Plan TIC al Claustro, en sesión ordinaria.
- Presentación del Plan TIC al Consejo Escolar en sesión ordinaria, para su aprobación.
- Estará a disposición del AMPA y padres en general, en la página web del centro: <http://ceipvirgendelcarmen.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Creación de una carpeta compartida en OneDrive con el Plan TIC para todo el profesorado.
- Se informará al alumnado al inicio de curso sobre el Plan, el uso adecuado de los dispositivos digitales, así como la integración de las TIC en sus procesos de aprendizaje.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades

- ✓ Equipo directivo: M^a Dolores Prieto Rubio
- ✓ Coordinador TIC: M^a Dolores Álvarez Ovalle
- ✓ Responsable de medios digitales: M^a Dolores Prieto Rubio y M^a Dolores Álvarez Ovalle.
- ✓ Responsable de Formación CFIE: M^a Dolores Prieto Rubio
- ✓ Coordinador #CompDigEdu: M^a Dolores Prieto Rubio

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo educativo y tecnológico para integrar las TIC.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
3. Recopilar la información relativa a la integración de las TIC en el centro.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de las TIC.
5. Orientar al profesorado en la integración de las TIC en la programación y en la práctica en el aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Diseñar actuaciones de información a familias, alumnos y profesorado en general.
8. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC Provincial y el centro.
9. Elaborar un Plan Tic de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales



PEC (Proyecto Educativo de Centro)



PC (Propuesta Curricular)



PGA (Programación General Anual)



PD (Programaciones Didácticas)



PL (Plan de Lectura)



RRI (Reglamento de Régimen Interno)



PC (Plan de Convivencia)



PAT (Plan de Acción Tutorial)



PAD (Plan de Atención a la Diversidad)

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Gestión del Centro	<ul style="list-style-type: none"> • Programa COLEGIO • Programa GECE • Tramita Castilla y León • STILUS: madrugadores, releo, matriculaciones, gestión de profesores, alumnado y personal del centro, admisión, ALGR (alumnos y grupos), atención a la diversidad (ATDI), fichas centralizadas del alumnado, plan de estudios, configuración básica del centro y convivencia escolar • HERMES • DOC/PGA • Acceso de Escuelas Conectadas • Página web del centro: http://ceipvirgendelcarmen.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Outlook y Microsoft Teams (En algún grupo). • Office 365 • Integración de los documentos y planes del centro en una carpeta compartida en ONE DRIVE
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Citrix: Para meter las notas y hacer estadísticas. • Kahoot, Quizziz
Otras acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Página web • Correo corporativo de centro y de los docentes. • Facebook

Propuestas de innovación y mejora.

	ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos
MEDIDA	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en Claustro.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del año

ACCIÓN 2: Mantener/mejorar el nivel de certificación TIC	
MEDIDA	Propuesta de mejorar el nivel de certificación TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar cursos, seminarios por parte del claustro de profesores, introducción del centro en las redes sociales (Facebook).
RESPONSABLE	Comisión TIC y colaboración del claustro en general.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso escolar en las fechas marcadas para ello.

ACCIÓN 3: Actualizar la página web del centro	
MEDIDA	Mejorar y actualizar la página web del centro
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Publicar información de interés sobre el centro y revisarla de forma asidua.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del año

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

En Infantil se potencia el uso de la PDI y de la Smart, herramientas Google, fichas, interactivas (Liveworksheets), juegos educativos del Portal de Educacyl, recursos interactivos de Santillana, sesiones en la sala de ordenadores, para trabajar individualmente cada alumno

3.3 Desarrollo profesional

- **PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO**

A la hora de detectar las necesidades del profesorado, en cuanto a su competencia digital, se realiza a principio de curso un sondeo sobre las necesidades que demanden para así comunicarlo al CFIE y poder organizar cursos, grupos de trabajo o seminario sobre los temas que en este sentido necesitan que se irán realizando a lo largo del curso.

Este curso realizamos un cuestionario enviado por el CFIE que informaba del nivel de competencia digital media de nuestro centro.

- **ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**

- ✓ **Plan de formación:** En coordinación con el CFIE, se realiza actividades formativas tanto en el centro como en el CFIE. Ejemplo: Robótica con LEGO y con JOVI.
- ✓ **Estrategias organizativas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas:** Informando del resultado del documento del CFIE, que analiza las necesidades formativas que tiene el claustro, en competencia digital.

De forma actualizada se informa por parte de la coordinadora del CFIE de los cursos que en este aspecto se ofertan.

- **EVALUACIÓN DEL IMPACTO. RESULTADOS EN LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES**

El Centro proporciona los medios necesarios para el desarrollo de las competencias digitales necesarias: ordenadores portátiles, PDI, Licencias de libros digitales, etc. Así mismo, el uso de una sala de ordenadores que tendrán un horario de grupos y facilitará el desarrollo de estas competencias digitales.

- **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EL NUEVO PROFESORADO Y SU ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN A LAS TIC**

El centro cuenta con un Plan de Acogida digital para el profesorado en el que se informa:

- De los recursos digitales de los que cuenta el centro.
- De los recursos internos que utiliza el equipo docente, como la carpeta One Drive, información por correo digital sobre otros cursos de formación que llegan al centro y que nos transmite el equipo directivo, etc.
- De los Cursos de Formación que ofrece el CFIE a lo largo del curso y de forma trimestral

- **PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

ACCIÓN 1: Mejorar la detección de necesidades formativas	
MEDIDA	Detectar las necesidades de los docentes respecto a los uso y manejo de las TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Por medio de un Forms, o cuestionario que permita detectar las necesidades para así adaptar el Plan de Formación.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre

ACCIÓN 2: Impulsar acciones formativas sobre metodologías activas	
MEDIDA	Informar de cursos y seminarios que puedan motivar al profesorado
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Extender el uso de las herramientas TIC, tras recibir las formaciones adecuadas para los distintos niveles educativos.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023 - 2024 Curso 2024 - 2025

3.4 Procesos de evaluación.

A continuación, se reflejan las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **PROCESOS EDUCATIVOS**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

El principal instrumento será la observación directa y anotación del grado de soltura que tiene a la hora de utilizar las TIC, tanto dentro como fuera del aula.

Se realizará una observación de los avances conseguidos a lo largo del curso. También se evaluará a través de las creaciones y trabajos que se les soliciten en las distintas asignaturas y que en ocasiones deberán enviar por correo electrónico y otros medios, como por ejemplo TEAMS.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

El profesorado encargado, valorará con distintos instrumentos de forma presencial, de acuerdo con los descriptores operativos y criterios de evaluación establecidos en las Programaciones Educativas.

En el caso de no presencialidad, la evaluación se realizará según lo establecido en el Plan de Contingencia del curso 2021-2022: realizando un seguimiento y valoración a través de la plataforma TEAMS, correo electrónico para el envío de tareas o por videollamadas.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.** Se valoran positivamente todos los modelos y metodologías digitales que modernizan la educación y preparan a nuestros alumnos para el mundo actual. La herramienta Office365 es de una gran ayuda para ello.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.** Se utilizarán las TIC para valorar los aprendizajes del alumnado: calificaciones en aula virtual, trabajos entregados por Teams o a través del correo electrónico y las presentaciones realizadas utilizando distintas plataformas educativas

11

- **PROCESOS ORGANIZATIVOS**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.** En las reuniones establecidas en la PGA, los maestros, junto con la Comisión TIC, evaluarán la eficacia de los procesos y las estrategias del plan. Utilizaremos la herramienta SELFIE for School, para obtener un punto de partida al inicio de curso, y que será llevado a cabo por el coordinador TIC.

Con el resultado obtenido, somos conscientes que tenemos mucho que mejorar en cuanto a la organización del centro, en cuestión de TIC: digitalización de documentos, comunicación del centro con la Comunidad Educativa en general, etc. Las propuestas de mejora quedarán reflejadas en la memoria final del curso

- **PROCESOS TECNOLÓGICOS**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.** La comisión TIC, junto con el coordinador TIC del centro, realizarán al final de curso el inventario TIC de los recursos digitales con los que cuenta el centro. Los equipos que ya están obsoletos han sido dados de baja, y retirados de las aulas.

Disponemos de una buena conexión gracias a “Escuelas Conectadas”. Cuando se produce algún problema de conexión en la red, o incidencia a nivel tecnológico, contamos con la ayuda de un servicio de mantenimiento (CAU), que nos resuelve en remoto o de forma presencial dependiendo del fallo producido.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.** Al inicio del curso se propone por tutorías, recabar información sobre qué dispositivos o medios digitales tienen los alumnos, qué uso hacen de ellos y si son compartidos con otros miembros de la familia (hermanos, padres...) Si disponen de conexión y si es adecuada para trabajar con apps educativas o realizar tareas que puedan pedir los profesores.

Se recopilará información sobre el nivel de competencia digital de los alumnos, para situarnos en el contexto insitu, y tomar medidas para mejorar esa competencia si así fuera necesario

- **PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

ACCIÓN 1: Evaluar la competencia digital del alumnado	
MEDIDA	Detectar las necesidades de los alumnos respecto al uso y manejo de las TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación de un cuestionario que permita detectar las necesidades para así adaptar el Plan de Formación.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Segundo trimestre

ACCIÓN 2: Evaluación del aprendizaje de los alumnos mediante las TIC	
MEDIDA	Introducir algún tipo de evaluación del aprendizaje de los alumnos, mediante herramientas TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación y uso de diferentes recursos digitales (juegos, apps, cuestionarios tipo Kahhot, Quizziz, etc.)
RESPONSABLE	Equipo docente en general
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023- 2024 y cursos sucesivos

3.5 Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**
En cuanto al apartado de integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se han reflejado en las Programaciones Didácticas de cada área y nivel.
En todas ellas se fomenta el uso de las TIC como un medio de aprendizaje motivador e interdisciplinar, que permite a los alumnos desarrollar su competencia digital de forma dinámica y positiva.
- **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos**

EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encendido y apagado de la pantalla digital. ▪ Abrir y cerrar apps en la pantalla digital. ▪ Realización de actividades en la pantalla digital de seleccionar, unir, mover, etc.
1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de las partes de un ordenador. ▪ Localización de las letras en el teclado y uso del ratón. ▪ Utilización de diferentes programas de la PDI para realizar actividades. ▪ Lectura e información en formato digital.
2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y uso del ordenador de forma autónoma. ▪ Uso del teclado y manejo del ratón. ▪ Uso de distintos programas y aplicaciones educativa las PDI y en los miniportátiles. ▪ Lectura y búsqueda de informaciones. ▪ Conocimiento del manejo seguro de Internet y la prevención del ciberacoso.
3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento del ordenador como máquina compleja. ▪ Manejo de diferentes tipos de archivos: Word, PDF, PowerPoint... ▪ Búsqueda y análisis de la información en internet. ▪ Creación de documentos escritos mediante procesadores de textos. ▪ Utilización de diferentes programas y aplicaciones en los miniportátiles. ▪ Conocimiento y manejo seguro de internet y prevención del ciberacoso.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

La comisión Tic revisará de forma periódica los recursos digitales, e incorporando recursos nuevos, teniendo en cuenta los distintos niveles educativos intentando en la mayor medida posible tenerlos actualizados.

- **Propuestas de innovación y mejora**

	ACCIÓN 1: Secuenciar contenidos curriculares y ajustarlos a la realidad del centro para adquirir la competencia digital
MEDIDA	Introducir contenidos curriculares en los documentos organizativos para mejorar la Competencia digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar sesiones formativas al profesorado acerca del uso de distintas estrategias de uso de herramientas digitales para desarrollar los contenidos curriculares en el aula
RESPONSABLE	Comisión TIC y equipo docente
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo del curso

	ACCIÓN 2: Estructurar contenidos y recursos digitales para aplicar en el aula
MEDIDA	Crear un repositorio de recursos y contenidos digitales
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación de un banco de recursos digitales y contenidos para que puedan acceder los docentes y hacer uso de ellos en el aula
RESPONSABLE	Equipo docente
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Respecto a este punto, reflejamos las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

Entre docentes	Correo corporativo, OneDrive, Office 365, Whatsapp
Entre docentes y alumnado	Correo corporativo
Entre Centro y familias	Correo corporativo, Facebook, página web del centro http://ceipvirgendelcarmen.centros.educa.jcyl.es/sitio/ y puntualmente Whatsapp desde el teléfono del centro.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

La comunicación institucional se establece mediante el uso de los correos electrónicos institucionales y la información también se facilita desde la Página Web del Centro a toda la comunidad educativa.

Entre los profesores la comunicación se establece mediante el envío de información relevante desde los correos institucionales, cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al correo institucional del Centro procedente de diferentes ámbitos y organismos se selecciona y se reenvía a los profesores ya sea de forma grupal o individual a los interesados.

Potenciamos la comunicación TIC con los alumnos y entre ellos, a través del correo electrónico facilitado por la JCYL. A los alumnos que temporalmente no puedan asistir al centro, se les envían las tareas y ellos las realizan y envían por este mismo medio.

La Página Web del Centro proporciona información puntual de las actividades que se realizan en el centro e información relevante sobre becas, matrícula, Plan Releo+, etc.

Nuestro Centro también dispone de Facebook para ofrecer información a toda la comunidad educativa de distintos eventos y actividades pedagógicas de centro, teniendo en cuenta la Ley de protección de datos en centros educativos.

Las actuaciones de mejora, en cuanto a las comunicaciones a través de las TIC establecidas entre los diferentes miembros, serán propuestas y coordinadas por la

Comisión TIC del Centro.

El trabajo colaborativo en red se realiza mediante OneDrive, donde se comparten documentos a nivel de Centro.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

Los instrumentos y recursos colaborativos y de interacción en nuestro centro, ya estaban implementados desde el año de la pandemia, en mayor o menor medida, según el curso.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos cursos.

En la actualidad se utilizan las herramientas digitales que nos ofrece el Portal de Educación por parte de todo el alumnado y profesorado, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizado.

Al uso de la carpeta OneDrive, se le está dando mayor relevancia, al poder compartir con todos los docentes los planes y programas del centro. Aunque su uso es limitado por la mayoría de los docentes, se intenta solventar y reforzar con programas de formación.

La página web del centro recibe visitas en momentos puntuales, como los periodos de matrícula, las convocatorias de becas y diversos programas de interés para la comunidad educativa en general.

La conectividad y la velocidad de los equipos del centro es buena en líneas generales, lo que facilita el uso de las TIC, prácticamente en la totalidad de las sesiones

- **Propuestas de innovación y mejora**

ACCIÓN 1: Mejorar las comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa	
MEDIDA	Detectar las necesidades de las familias con brecha digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Creación de un cuestionario que permita detectar las necesidades para así seleccionar las medidas más adecuadas para una mejor comunicación a través de las TIC
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Primer y segundo trimestre

ACCIÓN 2: Iniciar propuestas para trabajar en red con el alumnado	
MEDIDA	Planificar y desarrollar el trabajo en red con el alumnado
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Planificación y desarrollo de actividades para los alumnos de forma colaborativa, usando para ello documentos compartidos a través de Office 365 y OneDrive.
RESPONSABLE	Equipo docente en general
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023 - 2024 y cursos sucesivos

3.7 Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software**

A continuación, se muestra nuestro inventario TIC y el número de equipos con los que contamos:

- ✓ **5 convertibles** (HP)
- ✓ **Impresora** (HP Color Multifunción)
- ✓ **Impresora** (Samsung B/N)
- ✓ **8 ordenadores personales** Dell (Optiplex 380 Intel Pentium E5300 2.60Ghz HDD 250GB)
- ✓ **2 ordenadores personales** Dell (Optiplex GX620 Intel Pentium 4 650HDD 75GB)
- ✓ **1 ordenador personal** Fujitsu (Esprimo E3521-E INTEL Pentium E5800 3.20 GHz.
- ✓ **1 ordenador personal** Gateway (DS10G INTEL Pentium E6700 3.20GHz HDD 300)
- ✓ **2 ordenadores personales** HP (Compaq INTEL Core 2 Duo E8400 HDD 75 GB)
- ✓ **2 ordenadores personales** HP (prodesk)
- ✓ **2 ordenadores personales** HP (prodesk 400 G7)
- ✓ **1 ordenador personal** (APD INTEL Core i3 7100 3.90GHz HDD 456GB)
- ✓ **5 ordenadores personales** (SIN MARCA/MODELO AMD Athlon 64 X 2 4000 HDD 150GB)
- ✓ **1 ordenador personal** (Zbitt INTEL Core i3 4130 HDD 1000 GB)
- ✓ **5 paneles Interactivos** (mx)
- ✓ **1 pizarra Interactiva** Promethean (Active Board DLP de distancia estándar, resolución 1024 x 768, ANSI lumen y puertos VGA).
- ✓ **2 pizarras interactivas** Smart Board 680 Vulcan (SB 680V) DLP de distancia Corta, resolución 1280 x 720, ANSI lumen y puertos VGA.
- ✓ **1 portátil Fujitsu** (Siemens Sprimo V550).
- ✓ **2 portátiles** HP (Stream 11 Pro-5)
- ✓ **9 portátiles** (Emachines)
- ✓ **1 portátil** (IRIS-JCYL-2010 MS-168ª)
- ✓ **1 portátil** Toshiba (Satélite Pro C660-29J)

Al ser un centro pequeño los alumnos están en agrupación vertical distribuidos de la siguiente manera y a su vez cuentan con los siguientes recursos TIC:

- **2 AULAS DE INFANTIL** (3,4 y 5 años): Comunicadas entre sí. Cada una de ellas cuenta con un ordenador de sobre mesa y un panel o pizarra interactiva.
- **AULA DE 1º Y 2º**: Panel o pizarra interactiva.
- **AULA DE 3º y 4º**: Ordenador de sobremesa y Panel interactivo.
- **AULA DE 5º y 6º**: Portátil conectado a una pizarra interactiva y un Panel Interactivo.
- **AULA DE MÚSICA**: Ordenador personal y una Pizarra Interactiva.
- **AULA DE GALLEGO y de APOYO**: Pizarra interactiva.
- **SALA DE PROFESORES**: Fotocopiadora e Impresora y un ordenador personal conectado en red a ambas.
- **AULA DE PT y AL**
- **SALA DE ORDENADORES/ BIBLIOTECA**
- **DIRECCIÓN**: Un ordenador personal, una impresora y una fotocopiadora.

En un armario de la Biblioteca se encuentran los portátiles y convertibles de los que los alumnos hacen uso en las aulas para actividades concretas.

Cada profesor cuenta con un portátil para usar en el aula o para trabajar con él.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales**

El centro está integrado en el Programa “Escuelas Conectadas” que tiene como objeto, dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

El Centro también dispone de conexión a internet que parte del Router ubicado en el aula de informática y el switch distribuye la conexión a las aulas, dirección del centro, y demás espacios (gimnasio, patio, hall de entrada, etc.).

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

El centro dispone de la red “Escuelas Conectadas”. Se trata de una red de alta velocidad que da servicio a todo el centro ya sea de forma cableada o inalámbrica. Esta red está diferenciada en función del tipo de usuario que tiene acceso a ella.

- **CED_ADMI** (oculta): Destinada exclusivamente al equipo directivo y personal de administración que esté dado de alta adecuadamente en Stilus. Permite navegación por Internet, acceso a servicios administrativos, y acceso a impresoras. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla.
- **CED_DOCENCIA** (oculta): Destinada al profesorado. No aparece al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarla es necesario añadirla manualmente y configurarla. Permite navegación por Internet, acceso servicios docentes, y acceso a impresoras. Permite navegación por Internet, acceso servicios docentes, y acceso a impresoras. Permitirá supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos.
- **CED_INTERNET** (visible): Destinada al alumnado y personal no docente y usuarios de la red educativa de la JCYL (profesores, usuarios de educa.jycl.es ,etc.). Permite únicamente la navegación por Internet. La red es pública y aparece directamente en el listado de redes WIFI disponibles, aunque ha de configurarse adecuadamente para que funcione.
- **CED_INVITADOS** (oculta). Pensada para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.) Permite únicamente la navegación por Internet. No aparece al buscar redes WIFI disponibles. Para usarla además de añadirla manualmente y configurarla, es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto a través de la plataforma ASISTA.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

Todos los equipos informáticos se registran en un inventario a través de la Central de Comunicaciones de la Dirección Provincial de León. El coordinador TIC junto con la Comisión TIC, realizan un seguimiento y recopilan las incidencias de los equipos informáticos y ayudan en lo posible en las soluciones o dudas que surjan.

En cuanto al mantenimiento, en nuestro centro se comunican las incidencias, fallos o problemas que surjan en cualquiera de los equipos y se solicita al CAU su servicio, si el error persiste o requiere soluciones de profesionales de la informática.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

En nuestro centro la brecha digital es una realidad y no sólo a nivel de acceso digital, sino también a las habilidades digitales o alfabetización mediática. Para paliar esta desigualdad en el acceso y uso de las TIC, realizamos las siguientes actuaciones:

- El centro dispone de banda ancha y redes en la que los padres o alumnos pueden acceder para hacer cualquier tipo de trabajo, o documento.
- Procuramos formar a los alumnos en la medida de lo posible en horario escolar y siempre que el tiempo nos lo permita.
- Disponemos de ordenadores portátiles, que en el caso de que algún alumno lo necesite para hacer algún trabajo o tarea, puede solicitarlo y mediante un servicio de préstamo podrá disponer de él, el tiempo que lo necesite

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

Nuestro centro ha notado un gran cambio en cuanto a la estructura y funcionamiento y uso que se está haciendo de las TIC. Desde la instalación de la red “Escuelas Conectadas”, la conectividad es óptima y favorece las conexiones y el uso de Internet sin dificultad.

La dotación por parte de la Junta de nuevos equipos tecnológicos, tanto portátiles, de sobremesa y PDIs, sustituyendo así los equipos que ya estaban obsoletos, favorece el acceso a un aprendizaje individualizado, por parte de los alumnos, así como una enseñanza mixta y más enriquecedora, por parte del profesorado.

- **Propuestas de innovación y mejora**

ACCIÓN 1: Realizar inventario TIC	
MEDIDA	Inventariar material tecnológico y saber su ubicación
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Crear un documento donde se reflejen todos los equipos, estado de estos y su ubicación.
RESPONSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre

ACCIÓN 2: Establecer normas y procedimientos de mantenimiento y uso de los dispositivos	
MEDIDA	Crear un documento con normas y uso adecuado de los equipos, así como su mantenimiento
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Poner carteles en la sala de ordenadores, para que todos los alumnos tengan acceso a ellas. Comunicación por parte de los profesores, de estas normas
RESPONSABLE	Equipo docente en general
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023- 2024 y cursos sucesivos

3.8 Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

Para mantener la confidencialidad y seguridad de los datos académicos, personales y documentales, el acceso a los programas de gestión del centro se realiza exclusivamente en el ordenador de dirección, protegidos a su vez con usuario y contraseña a la que sólo tiene acceso la dirección de centro, así como el acceso al servidor y equipos de la red de dirección y administración del centro.

Los datos personales de los miembros de la comunidad educativa se protegen según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El uso de imágenes o vídeos en las diferentes actividades del centro se realizan con un consentimiento previo, realizado al inicio de curso.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

Los ordenadores de sobremesa, portátiles etc., han sido configurados con la red Escuelas Conectadas pudiendo acceder a ellos solo con el usuario y contraseña que la Junta ha proporcionado tanto a los alumnos como a los propios docentes.

Las programaciones didácticas, así como los documentos de centro, se encuentran en una carpeta compartida a la que sólo tiene acceso el equipo docente del centro, y que para acceder a ella necesitan sus claves de Educacyl.

Desde dirección se realizan copias de seguridad de los programas como COLEGIOS y GECE, en cada actualización de los datos

- **Actuaciones de formación y concienciación**

Por medio del Plan Director, se realizan distintas actividades y talleres de forma presencial y online, sobre la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos, así como un Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar. El objetivo consigue prevenir cualquier riesgo que pueda afectar a la seguridad, privacidad y bienestar de los alumnos, tanto en la escuela como fuera de ella.

Los temas a tratar son los riesgos de internet, el acoso escolar, el ciber acoso, el ciber bullying, violencia de género, y la prevención de las drogas y el alcohol.

Desde las tutorías se trabaja de forma curricular la importancia de proteger sus datos personales en la red, así como el uso seguro de Internet.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

- Uso de los dispositivos del centro para fines educativos.
- Uso de las herramientas proporcionadas por Educacyl como entorno seguro.
- Confidencialidad y seguridad en los usuarios y contraseñas.
- Filtros en redes y equipos por el servidor de Escuelas Conectadas.
- Tratamiento de datos personales de alumnos y familias, respetando su privacidad, conforme a la Ley de Protección de Datos

- **Propuesta de innovación y mejora**

ACCIÓN 1: Realizar talleres de seguridad y confianza digital	
MEDIDA	Formación del alumnado sobre la seguridad digital
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Charlas informativas, impartidas por la Policía Nacional y organismos como el Incibe
RESPONSABLE	Profesorado del centro
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso

ACCIÓN 2: Fomentar la participación del centro en actividades de formación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	
MEDIDA	Proponer cursos de formación y charlas informativas
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Participar de talleres y charlas que ofrece la Policía Nacional y organismos como el Incibe para poder llevarlos a cabo en el aula.
RESPONSABLE	Equipo docente en general y Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023- 2024 y cursos sucesivos

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

El seguimiento y diagnóstico del Plan se realizará mensualmente por parte de la comisión Tic. Algunos aspectos se revisarán al finalizar el curso y otros en momentos puntuales:

- Para comprobar el grado de utilización de los medios digitales disponibles en el centro, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará por observación directa y cuestionarios que realizará la Comisión Tic al finalizar el curso.
- Para valorar las actividades propuestas para hacer un uso seguro de los dispositivos, así como de internet, se realizará por observación directa realizada por los tutores, al finalizar las actividades formativas o talleres.
- Para comprobar la propuesta de las actividades formativas para el desarrollo de la competencia digital en el profesorado se realizarán cuestionario de satisfacción y por observación directa. Se llevarán a cabo reuniones y grupos de trabajo colaborativo y será valorado por la Comisión TIC al finalizar los cursos de formación.
- Para valorar la disposición y funcionamiento de los recursos digitales en la totalidad del centro, realizaremos un inventario de todos los equipos de las aulas y se reflejarán las incidencias encontradas, para remediarlas de cara al curso siguiente.
- Para valorar la comunicación entre los docentes y alumnos por medio de las TIC, realizaremos cuestionarios de satisfacción, por medio del correo, Teams o aplicaciones similares. Realizaremos estas valoraciones al final de curso.

- Para comprobar la brecha digital entre el centro y las familias realizaremos cuestionarios que serán recogidos por los tutores y analizados por la Comisión TIC, al finalizar el curso.

4.2. Evaluación del Plan

La evaluación del Plan, su revisión y seguimiento serán realizados por la Comisión TIC al finalizar el presente curso escolar, contando con la supervisión de la Dirección del centro.

En el curso escolar 2023-2024 se ha modificado y actualizado el Plan digital CódIce Tic de acuerdo con la Orden por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoiDICE TIC”, adaptándose al los nuevos requisitos y esquema del Plan.

Seguiremos usando la herramienta “Selfie for School”, que nos ayudará a reflexionar en aquellos aspectos que no alcanzan unos mínimos en cuando al uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro. Además de ser una herramienta gratuita nos ofrece una visión inicial, del punto de partida de nuestros alumnos, así como del profesorado en general, en cuanto a competencia y alfabetización digital se refiere.

La finalizar el curso la comisión TIC hará una evaluación de las visitas y la aceptación que haya podido tener la página web del centro, así como las redes sociales en las que se sigue trabajando. Se comprobará así el grado de difusión y dinamización de este Plan.

Tras el análisis final, podremos detectar las deficiencias tanto de ejecución, como de adecuación del mismo, en vías de conseguir los objetivos propuestos para la consecución real de este Plan.

Así mismo, la temporalización del plan deberá ser ajustada y revisada al finalizar el curso y adaptada a las nuevas necesidades que puedan surgir.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

La comisión Tic se encargará de revisar los objetivos conseguidos y acciones llevadas a cabo, priorizando en todo caso las acciones a nivel educativo y de aprendizaje. Propondrán así mismo, nuevas acciones para paliar cada vez menos, la brecha digital entre el centro y familias, intentado cada año mejorar su competencia digital.

Potenciaremos el uso seguro de los equipos y de internet, así como la prevención del ciberacoso y las adiciones que provocan estos medios, en los adolescentes.

Intentaremos paliar la brecha digital entre el centro y las familias mediante acciones que mejore la competencia digital de las familias y del alumnado en general.

Debemos impulsar un mayor uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, con metodologías atractivas y criterios didácticos que fomenten el interés y una mayor motivación en los alumnos por aprender.

Priorizamos en nuestro Plan, una mayor formación docente en competencia digital, mediante la participación en cursos de formación de Centro, lo que permitirá mejorar nuestra enseñanza a través de las TIC.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

La revisión y actualización del Plan lo haremos de forma continua y constante a lo largo de todo el curso, ajustándolo en los momentos que así se necesite.

La valoración final será la más objetiva y requiere la participación e implicación de todo el conjunto de la comunidad educativa: equipo directivo, claustro, familias y alumnos. Tendremos en cuenta las valoraciones de todos y ellos para solventar aquellos desajustes que puedan mejorarse de cara al curso siguiente.